

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****45****SAN FERNANDO DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la concejalía-delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico número 2025DECR001976, de 2 de septiembre de 2025, se ha resuelto aprobar bases específicas que regirán la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal de educador/a infantil del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

El texto íntegro de la resolución se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, <https://ayto-sanfernando.convoca.online/index.html?type=1>, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El plazo de presentación de instancias será de veinte (20) días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En San Fernando de Henares, a 4 de septiembre de 2025.—La Jefatura de Área de Recursos Humanos, Carla Evelina Ene Ilinca.

(01/14.027/25)

